ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL 001-2025

OBJETO: SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2025; SEGÚN CONVENIO N° 25AS133D1964-2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

En Yondó (Antioquia), a los veintiún (21) días de enero de dos mil veinticinco (2025) a las 02:00 p.m. se cumplió el término de traslado el informe inicial de evaluación de ofertas, durante el cual se recibió subsanación por parte del único oferente, y con base en esta subsanación el comité evaluador pudo culminar el proceso Evaluativo Definitivo de los Requisitos habilitantes del Proceso de Convocatoria Pública No. ESAL 001-2025, teniendo como conclusión definitiva la contenida en la presente acta:

Las propuestas presentadas fueron:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS	18/01/2025 11:41 a.m.	$482.753.373,60

Los designados evaluadores del proceso, proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de convocatoria pública y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación definitiva de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA N° 1: FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	*Cumple*
OFRECIMIENTO ECONÓMICO.	*Cumple* El oferente aporta oferta económica por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($482.753.373,60), que no supera el presupuesto oficial.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) Ó CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL).	Cumple
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.	*Cumple*
DOCUMENTO QUE ACREDITE UN REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIADO EN EL PAÍS CUANDO SE TRATE DE PROPONENTES EXTRANJEROS.	*No aplica*
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD.	*No Aplica*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT).	*Cumple*
CUMPLIMIENTO CON APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	*Cumple*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	*Cumple* Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	*Cumple*

	Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	*Cumple* Verificado por la entidad
CONSULTA DE ANTECEDENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	*Cumple* Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS .	*Cumple* Verificado por la entidad
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	*Cumple* Verificado por la entidad
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL:	*No Aplica*
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	*No Aplica*
SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA ANEXO 2 Y ANEXO 5	*Cumple*
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	*Cumple*
MANIFESTACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	*Cumple*
AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS	*Cumple*
CONSTANCIA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	*Cumple*

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO INICIAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	*Cumple / Subsanó* *Aporta 62 hojas de vida de manipuladoras de alimentos,* *Aporta hojas de vida de 2 auxiliares de logística y 2 de bodega que cumplen con el requisito habilitante.*

Nº	NOMBRE	ACTIVIDAD	CUMPLE
1	MIRLEYDIS ROCIO CARMONA DIAZ	AUXILIAR LOGÍSTICO	CUMPLE
2	MARIA CAMILA ARGUMEDO ARMESTO	AUXILIAR LOGÍSTICO	CUMPLE
3	MARIELLYS MEDINA DIAZ	AUXILIAR DE BODEGA	CUMPLE
4	MARIA IDALIDES DIAZ ARDILA	AUXILIAR DE BODEGA	CUMPLE
5	DIANA PATRICIA MORENO SUAREZ	MANIPULADORA	CUMPLE
6	ANDREA MARCELA CARDONA TORRES	MANIPULADORA	CUMPLE
7	ALBA NURY SANTA DIAZ	MANIPULADORA	CUMPLE
8	YORLADYS LERMA VERA	MANIPULADORA	CUMPLE
9	MARIA ROCIO RAMIREZ RODRIGUEZ	MANIPULADORA	CUMPLE
10	LUZ MERY VIDES MORA	MANIPULADORA	CUMPLE
11	MARTHA ROSALBA GARCIA CADAVID	MANIPULADORA	CUMPLE
12	LEONILDA MERCEDES BOHORQUEZ CASTAÑO	MANIPULADORA	CUMPLE
13	JASMIN CHINCHILLA CABEZAS	MANIPULADORA	CUMPLE
14	NELSY TRIANA ARIZA	MANIPULADORA	CUMPLE
15	MARTHA CECILIA CARPIO RODRIGUEZ	MANIPULADORA	CUMPLE

16	MARIA DE LA CRUZ ALDANA BENITEZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
17	MIVIA CORDERO QUINTERO	MANIPULADORA	CUMPLE		
18	MYRIAM RANGEL HOYOS	MANIPULADORA	CUMPLE		
19	MAGLONY CASTRO OVIEDO	MANIPULADORA	CUMPLE		
20	MARIA EUGENIA VERGARA TORRES	MANIPULADORA	CUMPLE		
21	LUZ OMAIRA TABORDA PEREZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
22	CAROLINA CARDENAS HERRERA	MANIPULADORA	CUMPLE		
23	LILIANA SIRLEY ZAPATA GARCIA	MANIPULADORA	CUMPLE		
24	LUZDERY AREVALO AGUDELO	MANIPULADORA	CUMPLE		
25	GLADYS RENDON MARULANDA	MANIPULADORA	CUMPLE		
26	SULIANA MYLEIDE MALAGON MORENO	MANIPULADORA	CUMPLE		
27	SANDRA MILENA HOLGUIN CANO	MANIPULADORA	CUMPLE		
28	ESPERANZA PELAEZ MONTERO	MANIPULADORA	CUMPLE		
29	ROSA ADELA MORALES LOPEZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
30	YOLANDA DEL SOCORRO PEREZ OCHOA	MANIPULADORA	CUMPLE		
31	MARTHA GISELA COTRINA MALDONADO	MANIPULADORA	CUMPLE		
32	LUZ MARIELA SARMIENTO SANCHEZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
33	ELIDA RODRIGUEZ NAVARRO	MANIPULADORA	CUMPLE		
34	NIDIA CAICEDO NARANJO	MANIPULADORA	CUMPLE		

35	ZORAIDA SEJIA CARPIO	MANIPULADORA	CUMPLE		
36	DIANA DEL SOCORRO BAQUERO NISPERUZA	MANIPULADORA	CUMPLE		
37	YANETH VEGA GAVIRIA	MANIPULADORA	CUMPLE		
38	ERIKA YESENIA PATERNINA PALACIO	MANIPULADORA	CUMPLE		
39	ANDREA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ	MANIPULADORA	SUBSANÓ		
40	ALBA AGUDELO DURAN	MANIPULADORA	CUMPLE		
41	AIDE TORRES ACHURY	MANIPULADORA	CUMPLE		
42	LUCELLY FLOREZ REYES	MANIPULADORA	CUMPLE		
43	KARINA DEVIA ORTIZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
44	EDITH JOHANA RODRIGUEZ SUÑIGA	MANIPULADORA	CUMPLE		
45	NERYS DEL CARMEN MONTES BELEÑO	MANIPULADORA	CUMPLE		
46	ISABELA PEREZ ARENILLA	MANIPULADORA	CUMPLE		
47	ROSANA CARDENAS PINZON	MANIPULADORA	CUMPLE		
48	ASTRID CAROLINA ROJAS MONCADA	MANIPULADORA	CUMPLE		
49	CECILIA PEDROZO PALENCIA	MANIPULADORA	CUMPLE		
50	DOLLY DEL CARMEN GUTIERREZ RANGEL	MANIPULADORA	CUMPLE		
51	ALEJANDRA RIVILLAS MARIN	MANIPULADORA	SUBSANÓ		
52	NATALIA NAYIBE LEON MARTINEZ	MANIPULADORA	CUMPLE		
53	ALEYDA MURCIA TOVAR	MANIPULADORA	CUMPLE		
54	YOMARI RUSINQUE MARROQUIN	MANIPULADORA	SUBSANÓ		
55	YOLANDA MALDONADO GIL	MANIPULADORA	CUMPLE		
56	ELISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MANIPULADORA	CUMPLE		

57	WENDY JULIETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MANIPULADORA	CUMPLE
58	LUZ DARYS MUÑOZ BLANDON	MANIPULADORA	CUMPLE
59	MARÍA ESTELLA ORTEGA COTERIO	MANIPULADORA	SUBSANÓ
60	ANSELMA MAYERLY ROJAS VARGAS	MANIPULADORA	SUBSANÓ
61	ALIDIS DEL CARMEN ESALAS	MANIPULADORA	SUBSANÓ
62	JOHANA ANDREA ARIZA RODAS	MANIPULADORA	SUBSANÓ
63	JUANA LEIDY TOVAR	MANIPULADORA	SUBSANÓ
64	LEYDI PAOLA VALENZUELA AGUDELO	MANIPULADORA	SUBSANÓ
65	MEREDITH ORTIZ	MANIPULADORA	SUBSANÓ
66	MILEIDYS MEJÍA MESTRA	MANIPULADORA	SUBSANÓ

CONDICIONES DE EXPERIENCIA	*Cumple* El oferente aporta formato diligenciado, copia de acta de liquidación y minuta del contrato ESAL 002-2024, suscrito entre el oferente y el Municipio de Yondó, cuyo objeto es *SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA ASESORÍA EDUCATIVA: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENACIÓN ESCOLAR – RESTAURANTES ESCOLARES EN ESTABLECIMINETOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA /// BPIN 2024-05893-0004* , con un valor ejecutado de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($1.383.478.945,10),

	valor que expresado en salarios mínimos legales mensuales vigente supera el valor del presupuesto oficial.
AUTORIZACION / AVAL PARA EL ALMACENAMIENTO ALIMENTOS PERECEDEROS POR AUTORIDAD COMPETENTE.	*Cumple*
MUESTRAS KIT VIVERES.	*Cumple* *Se anexa soporte fotográfico.*
DISPOSICIÓN DE VEHÍCULO.	*Cumple*

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA INICIAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
INDICE DE EFICIENCIA DEL GASTO: Mayor O Igual 1	*Cumple*

INFORME DE REQUISITOS DE PONDERACIÓN

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Personal Área Administrativa y Operativa (330 puntos)	*5 PUNTOS* La hoja de vida de MARÍA CAMILA ARGUMEDO cumple con los requisitos exigidos.
VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL CON EMPRESA (150 PUNTOS)	*100 PUNTOS*

	Aporta alianza comercial con proveedor de víveres y carnes.
ACREDITACIÓN DE LA BODEGA (150 PUNTOS)	*150 PUNTOS* Presenta compromiso de suscripción de contrato de arrendamiento de bodega ubicada en la Calle 54 No. 54-04 del Barrio Jorge Eliécer Gaitán del Municipio de Yondó; se anexa evidencia fotográfica de visita al lugar.
VINCULACIÓN Y/O ALIANZA COMERCIAL CON PEQUEÑOS PRODUCTORES (150 PUNTOS)	*150 PUNTOS* El oferente aporta alianza comercial con ARROCERA VILLACRUCES S.A.S, que certifica adquirir los bienes de productores del Municipio de Yondó.
TOTAL PUNTAJE:	*405 / 780*

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente aporta póliza de seriedad de la oferta No. 11-44-101246114, de Seguros del Estado S.A. que cumple con los requerimientos de la convocatoria del proceso, y fue verificada por la entidad en la página web dispuesta para ese fin.

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de convocatoria pública, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO	PUNTAJE
1	FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS	HABILITADO	405/780

Teniendo en cuenta que con la subsanación presentada el oferente resulta habilitado, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso ESAL 001-2025 a la FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS, identificada con NIT. 900.978.067-5, representada por FRANSI ROMERO LÓPEZ, identificad con cédula de ciudadanía No. 37.580.162 expedida en Barrancabermeja – Santander.

El presente informe de Evaluación Definitivo estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

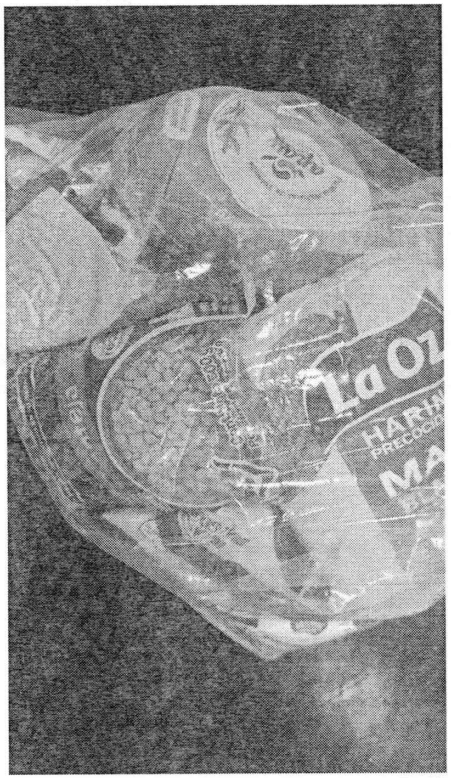
Dado en Yondó (Antioquia) a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

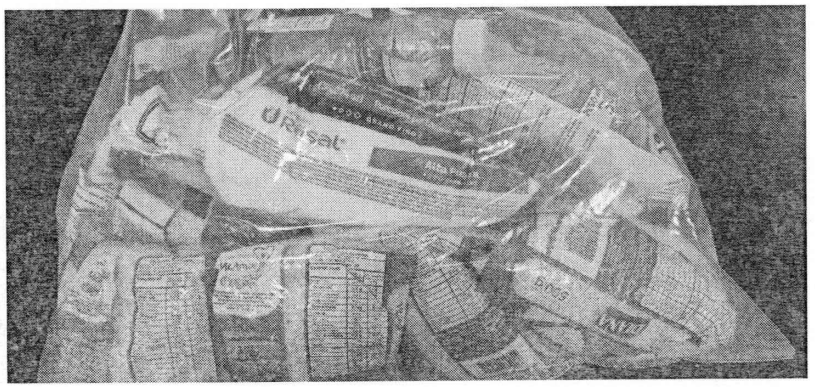
ALBA CRISTINA ARANGO HERNANDEZ
Evaluador del Área Jurídica Y financiera

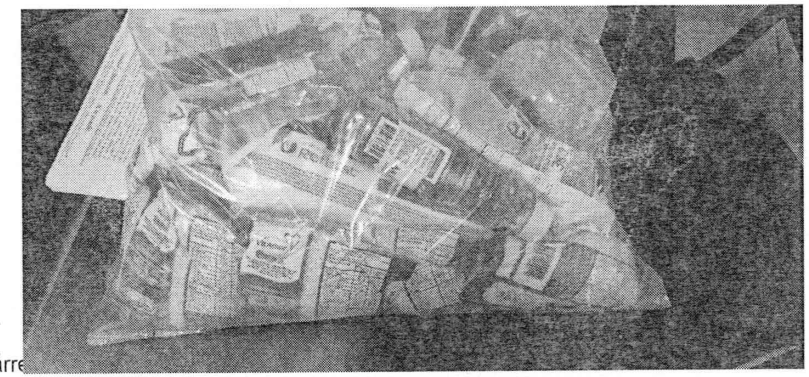
Original firmado
NORA ORTEGA ZAPATA
Evaluador del Área Técnica

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

KIT DE VÍVERES:







BODEGA

